M&C BUSSINES

Telef.: 021 513 086 - Cel. 0992 249 229
email: myc_distribuidora2008@homail.com
Angel Torres Nro 512 c/ Mons. Maricevich
Fernando de la Mora - Zona Norte

PROVISION Y SERVICIOS

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID Nro.: 426745

A: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 426745, para el suministro de SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE AIRES ACONDICIONADOS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs. 7.000.000 (Guaraníes Siete Millones)*** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2026.

Nombre Mirna Celeste Coronel Aguayo

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de M&C Bussines

Firma y Sello del Notario

Notaría y Escribanía Pública
Reg. Nº 609
28 de Febrero c/ Bta. Mcal. Estigarribia
Fernando de la Mora - Paraguay

CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS

(Art. 152 - Ley 879) (Hoja Anexa)

Compromiso con la gente

CSJ CORTE SUPREMA de JUSTICIA

SERIE PJE-2024

ESCRIBANO : MARIA VIRINA MARTINEZ VILLALBA
LOCALIDAD : FERNANDO DE LA MORA
REGISTRO : 609

Nº000401551

En mi carácter de Escribano Público TITULAR del Registro Notarial Nº 609.- con asiento en FERNANDO DE LA MORA

y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

C E R T I F I C O

PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en DECLARACION JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE M&C BUSSINES han sido puestas en mi presencia por

a) MIRNA CALESTE CORONEL AGUAYO documento C.I. Nº 3.007.180

con domicilio en ANGEL TORRES N| 512 C/ RIO YHAGUY

b) _____ documento _____

con domicilio en _____

c) _____ documento _____

con domicilio en _____

d) _____ documento _____

con domicilio en _____

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio 050 , , en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las 10:00 horas del día 14 de ENERO del año. 2.025.-

MARIA VIRINA MARTINEZ VILLALBA
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 609
28 de Febrero c/ Bata Mcal. Estigarribia
Fernando de la Mora - Paraguay

Firma y Sello del Notario